



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000301-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de la empresa GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, S. L., con la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 16 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000076, PE/000079, PE/000081, PE/000118, PE/000188, PE/000192, PE/000193, PE/000235, PE/000241, PE/000268, PE/000269, PE/000270, PE/000276, PE/000293, PE/000294, PE/000295, PE/000296, PE/000297, PE/000298, PE/000299, PE/000300, PE/000301, PE/000302, PE/000303, PE/000304, PE/000305, PE/000306, PE/000307, PE/000308, PE/000309, PE/000310, PE/000311, PE/000312, PE/000313, PE/000326, PE/000330, PE/000344, PE/000363, PE/000364, PE/000365, PE/000366, PE/000367, PE/000368, PE/000369, PE/000370, PE/000371, PE/000372, PE/000379, PE/000620, PE/000621, PE/000664, PE/000666, PE/000681, PE/000703, PE/000704, PE/000705, PE/000711, PE/000712, PE/000879, PE/000886, PE/000887, PE/000888, PE/000889, PE/000890, PE/000891, PE/000901, PE/000946, PE/000947, PE/000950, PE/000951, PE/000952, PE/000953, PE/000954, PE/000955, PE/000956, PE/000957, PE/000958 y PE/000960, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0900301, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Trabajos relativos con la empresa GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, S.L.".

Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones que plantea S.S. en la pregunta de referencia, tengo el honor de informar lo siguiente en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Empleo
- ANEXO II: Consejería de Cultura y Turismo

Por lo que se refiere al resto de Consejerías, le informo que una vez consultados los archivos de las mismas, no constan datos de que se hayan realizado ningún tipo de contrato ni concedido subvención alguna a la empresa mencionada en la pregunta de referencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



ANEXO I

CONSEJERÍA DE EMPLEO

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León SICCAL y el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, constan en esta Consejería los siguientes datos referidos a las ayudas concedidas, en los últimos cinco años, a la indicada empresa:

AÑO	LINEA SUBVENCION	CUANTIA PAGOS
2011	Acciones de Formación Profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados	59.130,00 €
2012	Acciones de Formación Profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados	2.185,68 €
2014	Acciones formativas incluidas en los Itinerarios de Orientación, Formación e Inserción Profesional (OFI)	28.530,00 €
2014	Acciones de Formación Profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados	35.100,00 €
2014	Acciones de Formación Profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados	25.200,00 €

*A fecha actual, se encuentran contabilizados, en fase D, cinco expedientes por importe de 111.030,00 €

ANEXO II

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Según los datos que figuran en el sistema contable, en el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta, la empresa GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO SL, no ha realizado ningún trabajo para la Consejería de Cultura y Turismo ni para la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

Respecto a la concesión de subvención o ayuda por parte de las mismas, mediante la Orden CYT/816/ 2014, de 24 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 186, de 26 de septiembre de 2014, esta Consejería concedió una subvención a favor de la citada empresa, para financiar actividades dirigidas a la obtención de la acreditación por el Instituto Cervantes para los centros privados de enseñanza del español como lengua extranjera radicados en la Comunidad de Castilla y León.